



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	4/03/15 Hs. 11:08
Numero:	53 Fojas: 3
Expte. Nº	
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

NOTA: Nº 88 / 2015
LETRA: P.G.R.E.A.S.S.S.P

*Dirigida al presidente
DAMIÁN DEMBRO*

Ushuaia, 3 de Marzo 2015

Concejo Deliberante
Municipalidad de Ushuaia
Bloque UCR.
Arq. Viviana GUGLIEMI
Walter GAMBADORO
S _____ D:

Nos dirigimos a Uds. con el fin de solicitarles tengan a bien considerar la declaración de INTERES MUNICIPAL el JURAMENTO AMBIENTAL.

Consideramos que la celebración de este JURAMENTO genera en quienes lo proclaman un sentimiento y movilización tal que conlleva el asumir un profundo compromiso ante el cuidado ambiental.

Esperamos que el mismo sea declarado de interés municipal para darle la fuerza y jerarquía suficientes que conviertan en un hecho todos los conceptos que lo contienen.

Es nuestra intención incluir esta acción en la currícula y calendario escolar de todos los niveles educativos, así mismo, estamos trabajando para que este próximo 5 de Junio se proclame el JURAMENTO en forma masiva. Consideramos la inclusión de todas las fuerzas de seguridad, ONGs de carácter ambientalista, instituciones y autoridades en general.

Estamos presentando esta misma solicitud ante la legislatura provincial.

Sin otro particular los saludo cordialmente,

[Firma]

Ma. Gabriela Sosa
TITULAR USHUAIA RECICLA
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

NOTA: N° 88 / 2015
LETRA: P.G.R.E.A.S.S.S.P

Ushuaia, 3 de Marzo 2015

Concejo Deliberante
Municipalidad de Ushuaia
Bloque UCR.
Arq. Viviana GUGLIEMI
Walter GAMBADORO
S_____D:

Nos dirigimos a Uds. con el fin de solicitarles tengan a bien considerar la declaración de INTERES MUNICIPAL el JURAMENTO AMBIENTAL.

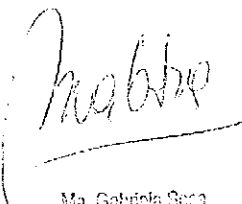
Consideramos que la celebración de este JURAMENTO genera en quienes lo proclaman un sentimiento y movilización tal que conlleva el asumir un profundo compromiso ante el cuidado ambiental.

Esperamos que el mismo sea declarado de interés municipal para darle la fuerza y jerarquía suficientes que conviertan en un hecho todos los conceptos que lo contienen.

Es nuestra intención incluir esta acción en la currícula y calendario escolar de todos los niveles educativos, así mismo, estamos trabajando para que este próximo 5 de Junio se proclame el JURAMENTO en forma masiva. Consideramos la inclusión de todas las fuerzas de seguridad, ONGs de carácter ambientalista, instituciones y autoridades en general.

Estamos presentando esta misma solicitud ante la legislatura provincial.

Sin otro particular los saludo cordialmente,


Ma. Gabriela Serra
TITULAR DEL BLOQUE UCR
Municipalidad de Ushuaia

JURAMENTO AMBIENTAL

Hoy, a orillas del Canal y teniendo al bosque y a las montañas como testigos, al zorro, a las bandurrias, los lobos marinos y las gaviotas como amigos, con la mente lista y el corazón dispuesto, me comprometo a conocer, a respetar y a hacer uso sustentable de los recursos naturales que nos rodean.

Desde el Este hasta el Oeste, desde Norte hasta el Sur, prometo amar, cuidar y respetar cada rincón de esta tierra que nos cobija.

Desde hoy soy y para siempre protector de la naturaleza, de la biodiversidad de los bienes comunes de la tierra.

Reconociendo la importancia del cuidado del medio ambiente para la calidad de vida mía, de mis seres queridos y de la humanidad toda:
“Juro comprometerme a proteger los ecosistemas y toda forma de vida manifiesta sobre el planeta, más allá de las fronteras de los países que la naturaleza trasciende”

PROMETEN? : SI, PROMETEMOS!!